



MADRUGÁ
2 0 2 5



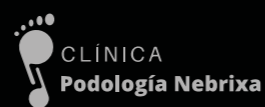
pablo



Santa Brígida
CATERING



DLM
DISTRIBUCIONES
LUIGI MORENO



MD
MONTERO - DELGADO
— ASESORES —

Clínica Dental Toral



Movimientos de Tierras
MARISMILLA
Nivelaciones y Drenajes
PEREZ GARCÍA, S.L.





VENERABLE HERMANDAD
SACRAMENTAL Y COFRADÍA SERVITA
DE MARÍA STMA. DE LOS DOLORES,
NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO,
SANTA MUJER VERÓNICA Y
SAN JUAN EVANGELISTA.

BOLETÍN Nº 25 - Tirada de 1500 ejemplares.
PORTADA Y CONTRAPORTADA: Pablo Monreal.
FOTOGRAFÍAS: José Ant. Andrades.
MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Imprenta Lebrijana, S.L.U.

8-9

1. Pórtico



12-13

2. Hermano Mayor

14-15

3. Hermandad Sacramental



30-33

8. Actas de Cabildos

34-37

9. Coronas de María Santísima de los Dolores



38-39

10. De interés para los hermanos

16-17

4. Sobre el Ejercicio de la 5 Llagas

SUMARIO

40-41

11. "Madrugás" de lluvia



18-21

5. Ejercicio de las 5 Llagas



22-25

6. Enfrente del Convento



28-29

7. Nuevos hermanos



42-47

12. Costaleros de la Hermandad



48-50

13. Besamanos Extraordinario



PÓRTICO.

Queridos hermanos y hermanas en la fe:

Con gran alegría damos luz a esta nueva edición de *"Madrugá"*. A través de esta nueva edición hemos pretendido continuar fortaleciendo nuestros lazos de Hermandad, seguir recordando nuestra historia, ser reflejo de nuestro rico patrimonio, salvaguardar nuestras tradiciones, llevar a todos los hermanos y hermanas la actualidad de la Hermandad y hacernos también, si cabe, crecer en espiritualidad. En esto radica la importancia de este proyecto como baluarte para seguir caminando juntos asegurando que nuestra historia y legado perduren en el tiempo.

Cada página de este anuario es un testimonio del esfuerzo colectivo de todos nuestros colaboradores articulistas. Sin su buen hacer, no habríamos podido llevar a cabo este proyecto tan significativo. Además, los contenidos fotográficos vuelven a añadir un valor incalculable a esta nueva edición de nuestra *"Madrugá"*. La combinación de una maquetación sobria y elegante con las impresionantes imágenes, que han sido generosamente compartidas por nuestros hermanos y profesionales del arte fotográfico, han vuelto a crear una experiencia visual que realmente captura la esencia de nuestra Hermandad. Agradecemos profundamente a todos los que con su dedicación y compromiso han enriquecido este proyecto dejando su huella en esta publicación. También, y como no podía ser

de otra forma, expresar nuestra gratitud a nuestros patrocinadores que, año tras año, siguen contribuyendo a que esta publicación llegue a todos nuestros hermanos. ¡Gracias a todos por ser parte de este viaje!

Queremos aprovechar este pórtico también a modo de despedida, pues vencida la próxima Semana Santa, será otra Junta de Gobierno la que se responsabilice de dar continuidad a este proyecto. Mientras nos despedimos de esta etapa, agradecidos por todo lo vivido, miramos hacia el futuro con esperanza y entusiasmo para que este anuario continúe sirviendo como un puente que conecte nuestro pasado con el presente y nos inspire a seguir trabajando juntos por el bien de nuestra Hermandad.

Que María Santísima de los Dolores y Nuestro Padre Jesús Nazareno guíen y bendigan este camino que hoy iniciamos hacia una Cuaresma y Semana Santa llenas de fervor y espiritualidad.

La Junta de Gobierno.





San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe:

«Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones,

porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre como lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la paciencia. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cerrazón.

Asimismo, en la era del internet, donde el espacio y el tiempo son suplantados por el **“aquí**

y ahora”, la paciencia resulta extraña. Si aún fuésemos capaces de contemplar la creación con asombro, comprenderíamos cuan esencial es la paciencia. Aguardar el alternarse de las estaciones con sus frutos; observar la vida de los animales y los ciclos de su desarrollo; tener los ojos sencillos de San Francisco que, en su Cántico de las criaturas, escrito hace 800 años, veía la creación como una gran familia y llamaba al sol **“hermano”** y a la luna **“hermana”**. Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es **«el Dios de la constancia y del consuelo» (Rm 15,5)**. La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto, aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene.

Spes non confundit

«la esperanza no defrauda» (Rm 5,5)

BULA DE CONVOCACIÓN DEL JUBILEO ORDINARIO DEL AÑO 2025.

Francisco, Obispo de Roma.

► Copia del grabado que se encuentra en el libro de Reglas de la Hermandad. Grabado original de Francisco Gordillo de 1773.



V.º R. DN.ª M.ª Y S.ª D. LOS DOLORES.
sita en su Capilla del V.O.T. de Siervos de A. junto a S. Marcos d. Sev.ª
cuyo Altar es d. Anima perpetuo y diario. El Em.º S.º Card.ª Borja y otros
Seño.ª Arzov.ª concedieron 200 dias d. indul.ª rez.ª una Salve.

Estimados hermanos, Paz y Bien.

Daros la bienvenida, un año más, a través de este medio de comunicación de nuestra Hermandad. Espero que los artículos que se recogen en el mismo sean de utilidad e interés para todos los hermanos. Sin darnos cuenta nos aproximamos a una nueva Cuaresma. Tiempo de fe y preparación para vivir la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Deseo que, a través del Amor infinito del Padre, sigamos creciendo como personas y como cristianos.

Echando la vista atrás, te das cuenta de que han pasado cuatro años desde que me dirigí a vosotros por vez primera desde este medio. Por tanto, en este mes de enero, como dictan nuestras Reglas, se abre el proceso de elecciones al cual estamos llamados a asistir todos los hermanos mayores de 18 años y con un año de antigüedad.

Me gustaría hacer referencia a la pasada madrugada del Viernes Santo. Recordar que tal y como dicen nuestras Reglas, asistir a San Francisco para realizar la estación de penitencia es un acto de responsabilidad de todos los hermanos. Debido a las malas condiciones meteorológicas hubo que suspenderla y en su lugar se procedió al rezo de la Corona Dolorosa por parte de nuestro Director Espiritual. Agradecer desde estas

líneas a todos los hermanos que asistieron a pesar de las circunstancias.

Respecto al carácter Sacramental, quisiera insistir en el compromiso que tenemos a lo largo del año con los Cultos en honor a Su Divina Majestad. La Exposición, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento a la finalización de la Eucaristía de todos los últimos viernes de mes, la Procesión Claustral del Viernes de Dolores, los Santos Oficios del Jueves Santo y el Domingo de Octava de Corpus, son momentos de reflexión y oración ante Jesús Sacramentado.

En cuanto al paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se está trabajado en la mejora de la iluminación. Para ello se han contratado una serie de encargos que verán la luz, Dios mediante, la próxima Semana Santa, y de los que informaré en el próximo Cabildo General de hermanos. Con dichos trabajos se da por finalizado el paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Quisiera aprovechar la ocasión para dirigirme a los más jóvenes. Os animo a que sigáis participando en todas y cada una de las actividades que la Hermandad promueve y realiza. Os invito a que asistáis al encuentro con nuestros Sagrados Titulares. Sois el futuro y presente inminente de nuestra Hermandad.

Por último, trasladar mi agradecimiento a todos los que componéis esta Junta de Gobierno y a los cargos de confianza. Estos cuatro años han sido de trabajo, esfuerzo, dedicación y compromiso. Habéis sabido estar a la altura en todas y cada una de las tareas que se os encomendó.

Antes de concluir, no puedo olvidarme de los hermanos que nos han dejado en 2024. Me gustaría hacer especial referencia a nuestra camarera, N.H.Dña. Mercedes Calderón Torres, persona de profundas creencias religiosas y devota activa de nuestros Amadísimos Titulares. No me cabe la menor duda que se encuentra en el descanso eterno junto a Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Bendita Madre María Santísima de los Dolores.

Sin más, me despido de vosotros deseando que nuestros Sagrados Titulares os guíen e iluminen en vuestro devenir diario.

Manuel Sánchez López.



HERMANDAD SACRAMENTAL.

Seguimos, un año más, profundizando en lo referente al carácter Sacramental de nuestra Hermandad. Esta vez queremos fijarnos en el acto íntimo de adoración al Santísimo Sacramento del Altar. Jesús Sacramentado es un Jesús vivo y presente, y se nos ofrece en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad. El Señor, en el sagrario o en la custodia, se muestra a los hombres con toda su riqueza, y en su adoración, además de encontrar el camino de la santidad cuando imitamos a Cristo, podemos aprender de las cosas que se perciben cuando nos arrodillamos ante su presencia.

Humildad

En Jesús Sacramentado podemos apreciar la profunda humildad del Señor, ya que Dios, en su eterna sabiduría, hace que su Hijo llegue a nosotros en forma del más ordinario alimento. El pan, el cual es un alimento simple, la comida del pobre, es casi siempre servido como complemento, y normalmente no nos percatamos de él. Si queremos imitar a Jesús, debemos ser humildes y siempre pasar desapercibidos, no pretendiendo ser alabados ni apreciados. De esta forma, damos toda la Gloria a Dios, siendo humildes e insignificantes, al igual que una pieza de pan.

Silencio

Jesucristo, en el sagrario, siempre nos recibe en completo silencio. Nos espera para escuchar

todo lo que nuestro corazón tenga que decirle. Él, siempre actuará a nuestro favor si tenemos confianza en sus promesas, siendo conscientes que son los buenos hechos y no las palabras vacías lo único que nos acerca al Señor. Tenemos que aprender a escuchar, en acto de amor al prójimo, ya que los que están a nuestro alrededor pueden estar desesperados y necesitan de alguien que les preste atención.

El Amor en el Santísimo Sacramento

Jesús, en el Santísimo Sacramento del Altar, se encuentra ardiendo de amor por nosotros, y espera nuestro amor como respuesta. Cristo, murió en la Cruz por amor a la humanidad pecadora y derramó su Preciosísima Sangre por ganar nuestro afecto. Debemos responder devolviendo amor incondicional a Nuestro Padre, imitándolo de forma que cada cual cargará con su Cruz, entregando la vida por otros en sacrificio de amor. **"Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mateo 16,24).**

Vulnerabilidad

Cristo, en la custodia, es vulnerable, y con frecuencia es maltratado, ignorado y difamado, sin embargo a pesar de ser tratado con descuido, él sigue viniendo hacia sus hijos y nunca los abandonará ni se apartará de ellos. Nosotros, a imagen de Jesús, tenemos que abrir el corazón

a otros, aun sabiendo que sufriremos si somos aceptados, y debemos perdonar, siendo valientemente vulnerables ofreciendo nuestro amor sin miedo al rechazo del prójimo.

Paciencia

El Señor siempre nos espera de manera paciente, aguardando nuestra visita al sagrario. Él atiende nuestro arrepentimiento, así como las palabras de lealtad y afecto que le dirigimos. Escucha nuestros gozos y penas, y está presto para responder nuestros más profundos deseos. Al igual que Jesús, debemos tener paciencia con los demás, en especial con los que menos la merecen o con los que nos la ponen a prueba de manera constante. Y a aquellos que nos han lastimado o abandonado debemos presentar un corazón lleno de perdón y comprensión.

Pobreza

Nuestro Padre, en su vida terrenal, fue totalmente pobre, y en el sagrario lo encontramos pobre y desnudo. En cambio, Jesús



mos la Presencia de Cristo, la cual es real y palpable para nuestros sentidos. Si queremos imitar al Señor, debemos tener presentes a aquellos que nos necesitan.

Para ellos, nuestra presencia es un don irremplazable, y por eso no podemos fallarles.

viene a nosotros desbordante de riqueza de gracia y amor, deseando darnos lo que necesitemos cuando lo pedimos con confianza, y deseando poder bendecirnos con abundantes gracias, las cuales son las verdaderas riquezas para nuestras almas. Los hijos de Dios debemos desterrar el materialismo y la avaricia de nuestros corazones, y tenemos que hacer que la pobreza y el desapego sean referentes en el camino que seguimos hacia el Señor.

La Presencia de Dios

Para el cristiano no hay mayor regalo que la presencia de Dios, y esta le proporciona la seguridad y el confort que precisa para afrontar su devenir diario. Si no tenemos a Jesús, no tenemos nada, pero con solo visitar el sagrario ya encontra-

Todo lo anterior nos muestra la senda para seguir los pasos de Nuestro Señor, para lo cual se requiere una actitud de continuo arrepentimiento y conversión, pero a través de la entrega de nuestras esperanzas, miedos, deseos y necesidades siempre encontraremos una respuesta de confortación y salvación. **"Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo" (Mateo 28,20).**

Como conclusión, seamos conscientes que en la bendición de S.D.M. es Jesús mismo quien nos bendice y derrama su Divina Gracia sobre nosotros.

Alabado sea Jesús Sacramentado, sea por siempre Bendito y Alabado.

Juan Arriaza Sánchez.

SOBRE EL EJERCICIO DE LAS 5 LLAGAS.



El rezo de las **5 Llagas** es una expresión devocional que se refiere a las 5 heridas que recibió Jesucristo en su Crucifixión, encontrándose estrechamente relacionado con la devoción a la Sangre de Jesús y a la adoración de la Cruz. Es en la Edad Media cuando estas devociones comienzan a formar parte de la liturgia oficial de la Iglesia, así como de las manifestaciones de piedad popular, llegando finalmente a partir del siglo XV a impregnar a las cofradías penitenciales.

La Edad Media fue una época de grandes místicos, destacando San Francisco de Asís, el cual tenía en su cuerpo los estigmas de las **5 Llagas**, haciendo esto que el Ejercicio de las **5 Llagas** acabara siendo adoptado por las cofradías que estaban influenciadas por la impronta de la Orden Franciscana.

En lo que se refiere a nuestra Hermandad, recordamos la fecha del 26 octubre de 2019 cuando una representación de la Junta de Oficiales se desplazó a Alcalá de Guadaíra para participar en un encuentro que reunió a 12 hermandades de la provincia de Sevilla, las cuales cuentan con la advocación de Jesús Nazareno. En dicha reunión se inició un camino, que culminó tres años después, el 25 de septiembre de 2022, con la asamblea constituyente de la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares. Pues bien, ese día visitamos la Capilla Sacramental de Jesús Nazareno y se procedió al Ejercicio de las **5 Llagas**, momento a partir del cual conocimos

que dicho rezo era común en las hermandades de Jesús Nazareno, en las que sus hermanos, a través del rezo, acompañan a Nuestro Padre en su lento y angustioso caminar hacia el Calvario, donde de manera voluntaria, sufrirá Crucifixión y Muerte.

Volviendo a los Padres Franciscanos, podemos decir que ya en 1238, después de que San Francisco, entre 1219 y 1220 peregrinara a Oriente tras las huellas de Jesús de Nazaret, fueron admitidos en Jerusalén por el Califa que regía los Santos Lugares, pudiéndose reiniciar las peregrinaciones de los cristianos. Posteriormente, en 1342 se funda la Custodia (provincia) franciscana de tierra Santa. Desde el inicio de la presencia franciscana en Jerusalén existieron relaciones estrechas y necesarias con los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, con los cuales comparten el escudo de las 5 cruces. Una vez que la Orden Franciscana vuelve a Europa a partir del siglo XIV, particularmente en la provincia de Sevilla, se fundan conventos en los que surgen hermandades de Jesús Nazareno, las cuales adoptan el escudo de las 5 cruces.

En la simbología franciscana podemos encontrar tanto el escudo de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, que como sabemos, en nuestra Hermandad, representa a Nuestro Padre Jesús Nazareno, como también el escudo con las **5 Llagas**, cuyo rezo, como hemos dicho anteriormente, extendió San Francisco de Asís.



En base a lo anterior, se deduce que la Orden Franciscana instauró el Ejercicio de las **5 Llagas** en honra, memoria y veneración de Jesús Nazareno, Imagen titular de las hermandades que se fundaron en sus iglesias conventuales. Es lógico pensar que hubo un tiempo, en el que, en la Iglesia de San Francisco de Lebrija, dicho rezo se debió de hacer ante la Imagen de Nuestro Padre. Es por tanto razonable y justo recuperar e instaurar el Ejercicio de las **5 Llagas** en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno, pudiéndose incorporar en el Besapiés del Señor, así como en los cultos en los que se estimara conveniente.

En los días 7 y 8 de diciembre de 2024, con motivo de la celebración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla, y atendiendo a la propuesta del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Lebrija, la Imagen de Nuestro Padre será expuesta en Solemne Besamanos. Cuando este boletín llegue a los hogares de los hermanos de nuestra corporación, si Dios quiere, ya se habrá celebrado dicho Besamanos, cuya clausura se llevara a cabo con el Ejercicio de las **5 Llagas**. Sirva esto para engrandecer y dar mayor solemnidad, si cabe, a nuestro Sagrado Titular, y esperemos sea una costumbre que se perpetúe en el tiempo.

Una Hermana.

EJERCICIO DE LAS 5 LLAGAS.

EN HONRA, MEMORIA Y VENERACIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

*En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.
- Amén.*

Señor, nosotros los hermanos de la Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía Servita de María Santísima de los Dolores, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista, nos acercamos a Tu Santa Cruz, adorando y recordando el Misterio de tu Bendita Pasión.

Queremos sentir, en lo más íntimo de nuestro ser, la Sangre que brotó de tus divinas Llagas.

Aquí estamos Jesús Nazareno, para acompañarte en tu lento y angustiado caminar hacia el Calvario, donde, voluntariamente aceptada, sufrirás crucifixión.

Así sea.

EJERCICIO PRIMERO

*Te adoramos, Jesús Nazareno y te bendecimos.
- Porque con Tu Santa Cruz, redimiste al mundo.*

A la Llaga de la mano derecha.- Adoramos, Señor, la Sagrada Llaga de tu mano derecha, y por ella te pedimos nos concedas la gracia de hacer siempre buenas obras. Amen.

Te pedimos perdón por los pecados que cometemos a diario en nuestras vidas, por la tibieza con que recorremos tu camino, por las barreras que ponemos a tu Amor, por nuestras cobardías y abandonos. Te pedimos, Señor, por la paz del mundo. Por la erradicación de la miseria y el hambre en la Tierra. Por tus misioneros. Bendice a los pueblos de la Tierra, sobre todo a los más pobres. Bendice a los perseguidos por tu causa, a los que padecen dolor, y a los moribundos.

Padre nuestro que estás en el cielo...

Dios te Salve, María...

Gloria al Padre y al Hijo...

EJERCICIO SEGUNDO

*Te adoramos, Jesús Nazareno y te bendecimos.
- Porque con Tu Santa Cruz, redimiste al mundo.*

A la Llaga de la mano izquierda.- Adoramos, Señor, la Preciosa Llaga de tu mano izquierda, y por ella te pedimos la gracia de que nunca te ofendamos con nuestras manos. Amen.

Te pedimos perdón por los pecados que hemos cometido por negligencia u omisión en el cumplimiento de nuestros deberes, por el desprecio con que, a veces, oímos tu Voz. Concédenos la fortaleza para vencer nuestra debilidad y nuestra pereza en tu servicio. Bendice a nuestra nación y a todos los que en ella habitan. Bendice a nuestra Ciudad y sus instituciones, y a aquellos que nos rodean.

Padre nuestro que estás en el cielo...

Dios te Salve, María...

Gloria al Padre y al Hijo...





EJERCICIO TERCERO

Te adoramos, Jesús Nazareno y te bendecimos.

- Porque con Tu Santa Cruz, redimiste al mundo.

A la Llaga del pie derecho.- Adoramos, Señor, la Inmaculada Llaga de tu pie derecho, y por ella te pedimos la gracia de poder caminar siempre por los senderos que conducen a la vida eterna. Amen.

Te pedimos perdón por el odio, la avaricia, la envidia y los malos sentimientos y soberbias de nuestro corazón. Te pedimos, Señor, por los enfermos, por la ilusión e inocencia de los niños, para que les enseñes a ser justos y solidarios, y a tener el corazón dispuesto para amar a los demás.

Padre nuestro que estás en el cielo...

Dios te Salve, María...

Gloria al Padre y al Hijo...

EJERCICIO CUARTO

Te adoramos, Jesús Nazareno y te bendecimos.

- Porque con Tu Santa Cruz, redimiste al mundo.

A la Llaga del pie izquierdo.- Adoramos, Señor, la Glorificada Llaga de tu pie izquierdo, y por ella te pedimos la gracia de evitar toda mala compañía y todo lo que pueda arrebatararnos la inocencia. Amen.

Te pedimos perdón por nuestra apatía en el apostolado, y la rutina de nuestra piedad. Bendice a los movimientos apostólicos, así como las hermandades y cofradías. Bendice a esta Hermandad, a todos sus hermanos y hermanas, y concédenos la gracia de dirigir todas nuestras obras a tu mayor honra.

Padre nuestro que estás en el cielo...

Dios te Salve, María...

Gloria al Padre y al Hijo...

EJERCICIO QUINTO

Te adoramos, Jesús Nazareno y te bendecimos.

- Porque con Tu Santa Cruz, redimiste al mundo

A la Llaga del Sagrado costado.- Adoramos, Señor, la Bendita Llaga de tu Sacratísimo costado, y por ella te pedimos la gracia de encontrar siempre en él un refugio seguro contra todas las tentaciones y asaltos del enemigo. Amen.

Te pedimos perdón por los malos deseos y pensamientos, por el desaliento ante los sacrificios, y nuestra falta de fe. Te pedimos por todos nuestros hermanos difuntos, para que gocen de la vida eterna. Bendice, a nuestra Santa Madre Iglesia y a su Santidad el Papa.

Padre nuestro que estás en el cielo...

Dios te Salve, María...

Gloria al Padre y al Hijo...

ORACIÓN FINAL

Señor Dios todopoderoso, que para gloria tuya y salvación de los hombres constituiste a Cristo sumo sacerdote, concede al pueblo cristiano, adquirido para ti por la Sangre Preciosa de tu hijo, recibir en la Eucaristía, memorial del Señor, el fruto de la Pasión y Resurrección de Cristo. Él, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amen

Santísima Virgen de los Dolores, Pura y Limpia de toda mancha de pecado original, que fuisteis traspasada de dolor al contemplar a tu Divino Hijo, cargado con el peso de la Cruz, camino del monte Calvario.

Te pedimos intercedas ante Él, para que por los méritos infinitos de tu amor y fidelidad a Jesús, lleguemos a alcanzar los frutos de su Pasión y Muerte.

Por el mismo Jesús Nazareno, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina, por los siglos de los siglos. Amén.

Ave María Purísima

Sin pecado concebida.

LOS INICIOS

A principios de la década de los ochenta, coincidiendo con el comienzo de mis estudios de bachillerato empezábamos a frecuentar la antigua Casa de Hermandad. Mi padre ejercía de Secretario en aquella Junta de Gobierno y tiraba mucho de mí y de otros para que le ayudáramos en las tareas de la Secretaría. Recibos y papeletas de sitio uno a uno a mano, oficios y escritos con la "Olivetti" pequeña, la lotería semanal, las rifas, etc. Siempre había faena para todo el que llegara. Siempre era buen momento para escaparse y abrir los ojos y oídos a lo que los mayores nos contaban de nuestro pasado como Hermandad. Muchos de mi generación vivimos nuestra juventud estrechamente ligada a aquellas cuatro paredes.

La Junta de Gobierno que en el año 1978 cogió las riendas de la Hermandad decidió que hacía falta un lugar de encuentro para sus hermanos. Aquel grupo, en donde había mucha juventud, ansiosa por arrimar el hombro junto a los más veteranos, trabajó a destajo buscando ingresos extraordinarios y dio un importante impulso a la Hermandad, tanto en lo patrimonial como en el aspecto humano. Era el comienzo de una etapa de apertura y de amplitud de miras en las Hermandades y Cofradías de nuestro pueblo. La influencia de la capital se iba haciendo notoria en nuestras corporaciones.

Todo aquello coincide en el tiempo con unos años convulsos en Lebrija. El Movimiento Jornalero, se hacía muy presente en las calles con enfrentamientos y manifestaciones casi a diario en Lebrija. Se había iniciado pocos años antes la transición democrática y España se encontraba en constante ebullición por la transformación social y política que se estaba produciendo. Aunque las Hermandades estaban muy arraigadas, no era fácil en ese contexto pertenecer a una Hermandad, salir en una Cofradía, vestir la Túnica y testimoniar públicamente nuestra Fe por las calles.

UNA ACCESORIA

Como muchos recordarán la Casa estaba situada justo enfrente de la puerta del Convento en una accesoria de la finca n.º 6 de la calle San Francisco. Era una parte de un inmueble que pertenecía a las Monjas Concepcionistas por la que se pagaban 4.000 pesetas mensuales, y en la que la Hermandad permaneció hasta el año 2010 aunque ya solo utilizándose como taller de priestía y almacén de enseres. Las dependencias constaban de dos salas, una primera justamente al entrar a la derecha que se utilizaba para el estar de los asiduos, con una mesa amplia y TV. En la Cuaresma era el lugar de atención a los hermanos para los recibos, papeletas de sitio, etc. Siguiendo un pequeño pasillo, al fondo había otra sala más o menos de las mismas dimensiones que era, por llamarlo de algún modo, la sala

de juntas. Allí se reunía el Cabildo de Oficiales y contaba con un par de armarios en los que se guardaban enseres y libros de actas, libros de hermanos, de cuentas etc. Por último, separando estas dos salas, en una especie de "corredor", se dispuso un WC al fondo y un pequeño ambigú en donde compartir media botella o una cerveza con sus inseparables "arvellanas".

NUEVOS TIEMPOS

Aquellos años fueron años de grandes cambios tanto en nuestra Hermandad como en el resto de Hermandades. Se estaba produciendo un boom de las Cofradías que iban transformándose y adaptando a las nuevas necesidades e inquietudes de los hermanos. Creo que en aquella casa se estaba produciendo una transición para llegar adonde hoy día estamos como Hermandad.

En concreto, en lo que a la Hermandad de los Dolores se refiere, yo destacaría algunos hechos que se fraguan en la vieja casa: la ampliación del paso y hechura de la nueva talla de Ntro. Padre Jesús Nazareno, la celebración de los primeros Besamanos de la Virgen, y posteriormente en los años 90 el Besapié del Señor, la restauración y recuperación para el cortejo de Santa Mujer Verónica, la adquisición del paso de San Juan a la Hermandad de la Vera-Cruz, la restauración también de las tallas





de San Juan y María Santísima de los Dolores datándose la hechura y autoría de ésta última, la adaptación de las antiguas Reglas a la nueva normativa del momento, la creación por parte de unos entusiastas de la banda de CC y TT "Ntro. Padre Jesús Nazareno" y un largo etcétera. Aquel lugar fue también testigo del auge de las cuadrillas de hermanos costaleros que dan el relevo a los asalariados y de la transformación que supuso aquel movimiento para el devenir de la Cofradía.

LOS FRANCISCANOS

Habría que subrayar también el vínculo y la cercanía de la Hermandad con la Orden porque obviamente estar frente al convento estrechó esos lazos. No se entendía el día a día de ambas instituciones una sin la otra. Era frecuente ver a algunos frailes visitar la Casa de Hermandad compartiendo una copa de vino y un cigarro con los asiduos del lugar. El patio del convento, la huerta, se convertían a menudo en una parte más de la Casa de Hermandad, en donde muchos nos hemos sentido como en nuestra casa. Aún hoy, sentimos como nuestro ese deshabitado convento que fuera sede en alguna etapa del Noviciado Franciscano, al frente del cual estaba el Padre José Antonio Matías (QEPD) de entrañable recuerdo para muchos de nosotros.

EL VIERNES DE DOLORES

Si para nosotros el significado de un Viernes de Dolores no necesita explicación, si me atrevería a asegurar que allí germinó la forma de vivir ese día como quizás el día más importante de nuestra Hermandad, al menos para muchos así lo es. En primer lugar porque aquellos hermanos, que en su mayoría están hoy viendo de cerca la cara del Señor y de la Virgen, se afanaban en transmitir a los jóvenes la relevancia y singularidad de nuestros Cultos, la Toma de Escapularios, la Función Principal, la Solemne Eucaristía y la Bendición, Procesión claustral y Reserva de S.D.M. A mi juicio la esencia misma de la Hermandad de los Dolores.

No se puede obviar un hecho diferencial y que marcaba también aquellas jornadas de Viernes de Dolores: la visita a los hermanos enfermos e impedidos que inexcusablemente se realizaba ese día. Acercar en la medida de lo posible la Hermandad a aquellos que por sus limitaciones de edad o salud no podían hacerlo. Siempre eran miembros de la junta los que solían hacer esas visitas con algún sencillo recuerdo de la Virgen o el Señor. No se debe olvidar, aunque ya no existía, que en las antiguas Juntas de Gobierno había un "Oficial" que ocupaba el cargo de Hermano Enfermero que se encargaba de

esos menesteres durante todo el año.

Posteriormente el tapeo y la convivencia en "familia" en donde se compartían tapas sencillas, entre las cuales los huevos con anchoas eran el plato estrella junto con el queso, y la ensaladilla que aportaba algún hermano. Luego el pago a escote de la bebida consumida, y a prepararse para la Eucaristía de por la noche. Naturalmente, todo ello tenía un carácter más íntimo y reducido de lo que vivimos en la actualidad.

LA MUDANZA

A principios de los años noventa se inician las obras en el nuevo inmueble para paliar las carencias funcionales del anterior y se inaugura la nueva casa en 1992, lo que trajo consigo cambios que obviamente afectaron a la vida de la Hermandad. Siempre hay algo que se deja atrás y es para siempre. A muchos de aquellos habituales de la calle San Francisco les costó adaptarse al cambio y yo diría que algunos no llegaron a asimilarlo y su presencia ya no era tan frecuente como lo había sido. Por contra, las nuevas instalaciones mejoraban sustancialmente lo anterior. Ello constituía una necesidad ineludible pues el funcionamiento diario de la Hermandad así lo requería ante la dimensión y el crecimiento que estábamos experimentando.

Igualmente, la nueva casa abrió sus puertas y por ellas accedieron otros hermanos y no hermanos, y sobre todo un importante grupo de jóvenes que fueron testigos de cómo la antigua casa cerraba sus puertas y pasaba a ocupar un lugar en la memoria reciente de nuestra Hermandad.

LOS PROTAGONISTAS

Es inevitable, al escribir este artículo, que en mi pensamiento se instalen los recuerdos de hermanos y hermanas habituales de aquel trozo de nuestra historia de la calle San Francisco. No me perdonaría pasar por alto a ni uno solo de aquellos que convirtieron una accesoria en un lugar de encuentro fraterno. Más, estoy convencido de que cuando estemos leyendo estas líneas iremos poniendo nombre y rostro a cada uno de los protagonistas del puñado de anécdotas y recuerdos que aquí se han relatado.

Soy afortunado de haberlos conocido, agradezco a la Virgen de los Dolores y a Ntro. Padre Jesús Nazareno haber coincidido con ellos y tener la oportunidad de contarlos. Sin ningún género de dudas, gracias a ellos hoy puedo decir: **#yosoydelosdolores.**

J. A. Gómez.



7

NUEVOS HERMANOS.



La relación de hermanos que se detalla a continuación entraron a formar parte de nuestra Hermandad, tomando el escapulario Servita durante los días: 22 de marzo, Viernes de Dolores, y 28 de marzo, Jueves Santo. Enhorabuena.

Alcón Moreno, Carmen
Barrera Marín, Antonio
Bellido Cárdenas, Andrea
Bellido Cárdenas, María Dolores
Caballero Castro, Luis
Cano Jiménez, Marco Antonio
Cordero Escobio, María del Pilar
De la Cruz Sánchez, Laura
Delgado González, Lucía
Díaz García, Daniela
Duque Fernández, Manuel
Escamilla Muñoz, Rosario
Escobio Prieto, Isabel
Falcón Cordero, María
Falcón Sánchez, María del Mar
Falcón Sánchez, María Dolores
Fernández Moreno, Francisco
Fuentes Cáceres, José Luis
Ganforina González, Ana
García Expósito, Arantxa
García González, Adrián
García Monge, Álvaro

Gómez López, Carmen
González Alcón, José Daniel
González Pérez, David
Granados Vidal, Jerónima
Guardado Vera, Jonathan
Guerrero Castillo, Mireia
Herrera Fernández, Concepción
Herrera García, Juan Francisco
Jarana Calvo, Julio
Jarana Calvo, Lara
Jiménez Rodríguez, Marieta
Macías Afanador, Ana
Martínez Gutiérrez, Alberto
Miranda Rodríguez, María
Muñoz Camacho, Mario
Muñoz Caro, Javier
Oliva Pérez, Juan
Pérez Caballero, Rocío
Pérez Maroña, Germán
Ramírez Sánchez, Pepe
Ramírez Suárez, Mateo
Ramos Herrera, María

Ramos Mesa, Ángela
Rodríguez Blasco, Faustino
Rodríguez Sánchez, Francisco José
Rodríguez Vidal, Ángela
Romero Jarana, Ángela María
Romero Lafuente, Iván
Romero Rodríguez, Cristobalina
Romero Romero, Pepe
Romero Vela, Jesús
Ruiz Muñoz, Francisco José
Ruiz Sánchez, Teresa
Sánchez González, Diego
Sánchez Macías, Jorge
Sánchez Marchal, Lucas
Sánchez Rejano, Francisco Javier
Sánchez Román, Pastora
Tejero Pascual-Vaca, Lola
Vidal Cárdenas, Carla
Vidal Martínez, Olivia
Zambrano Calderón, José María

- HERMANOS CON 75 AÑOS EN LA HERMANDAD -

En la próxima primavera se consumarán 75 anualidades de pertenencia a nuestra Hermandad de los hermanos que tomaron el escapulario en 1950:

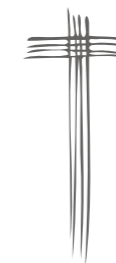
Bellido Cordero, José
Cárdenas Fernández, Juan
Cárdenas Fernández, Juan María
Falcón Romero, Francisco
López García, Andrés

Romero Bueno, María del Castillo
Romero Silva, Aurora
Romero Silva, Josefa
Romero Silva, María del Castillo
Vila Formoso, Ángel

A todos ellos, expresamos nuestra felicitación por tan importantes efemérides y nuestro agradecimiento por su ejemplo de fidelidad a nuestra Hermandad. Rogamos una oración para que nuestros Amadísimos Titulares les sigan proporcionando salud para seguir cumpliendo años en nuestra corporación.

- HERMANOS DIFUNTOS -

Desde el cierre de la pasada edición hasta la clausura de la presente, han fallecido los siguientes hermanos:



María del Castillo Tejero Marrufo
Mercedes Calderón Torres

Rogelio González Vidal

- HERMANOS CON 50 AÑOS EN LA HERMANDAD -

Durante el año 2025 cumplirán 50 años en la Hermandad los hermanos que se detallan a continuación:

Andrades Machado, José Antonio
Arriaza Sánchez, Juan
Díaz Romero, Inmaculada
Díaz Romero, Salvador
García Caro, Antonio
García Caro, Luis
González Barroso, Diego

Jiménez García, Francisco
López Bellido, María del Castillo
Parra Muñoz, Alfonso
Romero Falcón, Brígida
Ruiz Ganforina, Antonio
Zapata Lozano, Manuela

Como es norma en nuestras Reglas se ha oficiado Santa Misa cada último Viernes de mes por el sufragio de sus almas. Además de Solemne Misa de Réquiem en noviembre por todos los hermanos difuntos. Con el gozo de presenciar el rostro de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores, desde estas líneas la Hermandad reitera su pésame a los familiares. Elevemos una oración por el eterno descanso de sus almas. Descansen en paz.

ACTAS DE CABILDOS.

APORTACIONES ECONÓMICAS DE LOS HERMANOS.

En cualquier Hermandad, lo más importante, indudablemente, son sus Sagrados Titulares. A continuación, podemos afirmar que, en orden de importancia, se sitúan los hermanos y hermanas que componen la nómina de la Hermandad. Sin ellos y sus aportaciones económicas en forma de cuotas anuales, papeletas de sitio y aportaciones de otra índole, la Hermandad no podría subsistir y desaparecería irremediabilmente.

Antes de comenzar el artículo propiamente dicho, debo recordar que en los siglos XVIII y XIX la Hermandad la componían dos tipos de hermanos; los hermanos de luminaria, que hoy conocemos como hermanos nazarenos, y los hermanos de parihuelas, que serían los costaleros de las Sagradas Imágenes.

La primera referencia documentada en las actas sobre las aportaciones de hermanos nos la encontramos en la del 16 de marzo de 1766, en la que se nos menciona lo siguiente: **“Y en esta conformidad acordó dicha Hermandad que la obligación contraída por ser hermano de Ella era pagar en cada un año, como tal hermano, el estipendio de diez y seis maravedíes de luminaria.”**

Hasta el 25 de marzo de 1827 no tenemos noticias de las aportaciones de los hermanos, en

este caso los de parihuela: **“Igualmente se determinó se repartan cédulas invitando a los hermanos, a fin de que el Domingo de Ramos entreguen los hermanos de Nuestro Padre treinta reales cada uno, los de Nuestra Señora veinte y cinco y los de San Juan veinte.”**

En el acta del 6 de marzo de 1842 nos encontramos con otro tipo de aportación, en este caso, de los hermanos de parihuela: **“En este Cabildo se propuso, por uno de los hermanos, que era conveniente establecer algún sufragio al fallecimiento de cada hermano como se acostumbra en otras Hermandades. Y conferenciado el punto, se acordó de conformidad que pagando cada hermano tres reales más, al tiempo de pagar la parihuela, se le apliquen seis misas, quedando a cargo del Mayordomo la aplicación, y de cada hermano el avisarle para su aplicación desde el día de su fallecimiento. Así se acordó.”**

En el cabildo del 10 de marzo de 1850 se incluyen a los hermanos de luminaria para que gocen de los mismos privilegios que los de parihuela: **“Enseguida se propuso por el Hermano Mayor qué cuota habían de satisfacer los hermanos de luminaria, y se acordó por unanimidad que paguen seis reales anuales, gozando de los mismos fueros y privilegios que los hermanos de parihuela, que serán**

cuatro cirios y seis misas a cada hermano que fallezca. Se acordó también en este cabildo que el hermano, que pasado dos años no pagare la cuota designada a cada hermano, se considerará echado de la Hermandad.”

Un hecho bastante curioso, que hoy en día sería impensable, acontece en el acta del 15 de abril de 1852: **“El señor Presidente manifestó que el hermano Mullidor le había dado cuenta de que algunos cofrades de la Hermandad se negaban a dar la limosna anual, excusándose por no haber salido la Procesión, y lo hacía presente para que se resolviera lo más acertado. La Junta acordó se le exigiese por el Mullidor la limosna de este año, y si no lo efectuasen diese cuenta para, en su vista, ordenar su exclusión de la Hermandad por haberse dispuesto no salirse la Procesión por no permitirlo el tiempo, y que la limosna se invierta en útiles precisos para las Sagradas Imágenes.”**

Cuando nuestra Hermandad se incorporó a la Venerable Orden Tercera de Siervos de María Santísima de los Dolores de la ciudad de Sevilla en el año 1852, aparece otro tipo de hermano, que sería el hermano Servita. Este no sería hermano de luminaria ni de parihuela, se le conocía como solo Servita, y tendría los mismos fueros y privilegios que

los demás hermanos. Esta cuestión aparece en el acta de 2 de febrero de 1854: **“El Hermano Mayor propuso que se hacía preciso acordar sobre la entrada de cualquier persona que, en el artículo de su muerte o gravemente enfermo, quiera ser Servita. La Hermandad acordó que cualquiera que se halle en ese caso pague cien reales de vellón su familia para gozar de todos los sufragios como Servitas, y si se ponen buenos, las cuotas señaladas anualmente.”**

En el Cabildo de 22 de marzo de 1857 podemos apreciar la gran importancia de las cuotas de hermanos: **“Por el señor Lucio Bascuñana se propuso en nombre de sus compañeros de parihuela a D. Juan Ramón Siurot, que estaba presente, a pagar sus parihuelas para que saliese, la Hermandad acordó, que en efecto, que si pagaban saldría la Procesión y si no, en atención a no tener fondos la Hermandad, no podría salir.”**

Debido al impago de muchas de las cuotas, la Hermandad pasó por unos momentos muy críticos como nos lo señala el acta de 11 de marzo de 1877: **“Se hizo presente por el señor Hermano Mayor que era el objeto de dicha reunión acordar lo conveniente en vista de la apatía de los hermanos para el pago de las cuotas anuales, resultando haber muchísimos que nada pagaban, y**

no obstante, en caso de defunción, exigían las familias de los expresados los sufragios y demás circunstancias que la Regla ordena para los hermanos que fallecen. Discutido esto detenidamente, se acordó se hiciese un perdón general de atrasos, exhortando a todos que en lo sucesivo fuesen puntuales, pues de otro modo no podrían cumplir los estatutos, faltaría el culto de Nuestra Señora y la Hermandad se disolvería con notable desdoro de los que la componen en la actualidad. Como medio para evitar este abandono lamentable, se propuso por varios que se cobrase por meses por ser más fácil la recaudación de pequeñas cantidades. Asimismo, a preguntas de varios hermanos, se acordó suprimir la distinción de hermanos de parihuela y de luminaria, quedando todos del último concepto y pagando también las cuotas para éste designadas.”

El Cabildo de 18 de febrero de 1894 nos ofrece un nuevo criterio para portar las parihuelas de nuestras Imágenes: **“Que en vista de los disgustos que ocasionaron el año pasado llevar los pasos en la Procesión, acuerda subastar los estantes de los pasos, admitiendo postores desde dos pesetas cada estante de la Virgen, una peseta los de Nuestro Padre, y cincuenta céntimos los de San Juan y la Verónica, fijándose dicha su-**

basta desde la una a las tres de la madrugada del Jueves Santo, presidida por nuestro Hermano Ministro.”

Nos adentramos en el siglo XX, y en el Cabildo de 18 de enero de 1920: ***“Se acuerda aumentar las cuotas de los hermanos a tres pesetas con cincuenta céntimos, y los de las hermanas a dos pesetas con cincuenta céntimos.”***

Posteriormente en el acta de 17 de enero de 1940 se aumenta de nuevo la cuota anual a cinco pesetas los hermanos y cuatro las hermanas.

En el acta de 2 de marzo de 1944 aparece la primera referencia de la adquisición y alquiler de túnicas de nuestra Hermandad: ***“Se acuerda que todo hermano que desee adquirir una túnica en propiedad abonará el primer año cincuenta pesetas, y durante seis años abonará quince cada año, quedando la túnica en poder de la Hermandad hasta su completo pago. Se acuerda asimismo subir el alquiler de la túnica a cuatro pesetas en vez de dos como se venía abonando.”***

En el Cabildo de 10 de febrero de 1952 se acuerda: ***“Eleva la cuota anual de los hermanos a la cantidad de veinte y cinco pesetas, y a la de quince la de las hermanas, debido a los gastos tan excesivos***

que pesan sobre esta Hermandad.”

En el año de 1972 se elevan las cuotas de los hermanos a cien pesetas y 50 a las hermanas, subiendo nuevamente de precio estas cuotas en el año 1977 a ciento cincuenta los hermanos y cien las hermanas.

Ya en el Cabildo del 4 de febrero de 1978 aparece una nueva cuota para los hermanos, la papeleta de sitio: ***“Se acuerda mandar una circular a cada hermano para que todo aquel que vista de nazareno, y durante los días de Septenario, puedan retirar la papeleta de sitio para la próxima Estación de Penitencia de nuestra Hermandad. Dicha papeleta de sitio será de doscientas pesetas.”***

En el último cuarto del siglo XX nos encontramos con la división de la cuota anual en dos semestres, así como igualar dicha cuota entre hermanos y hermanas, como se nos indica en el Cabildo de 5 de abril de 1981: ***“La Junta de Gobierno se ve obligada a subir la cuota de hermanos a quinientas pesetas, y se acuerda que dicha cuota se haga fraccional, es decir, un recibo en el mes de septiembre de doscientas pesetas y otro en marzo de trescientas.”***

En 1990 se eleva la cuota a mil pesetas pagaderas en dos semestres

de 500 pesetas, así como en 1994 se eleva un 20% dicha cuota.

Posteriormente, en Cabildo de 15 de marzo de 1998 se aprueba la subida de cuotas a 1500 pesetas, así como la papeleta de sitio por la misma cantidad, realizándose en un solo pago anual en vez de pagar por semestres.

Y ya nos adentramos en el año 2002 donde la cuota aumentó hasta 10 euros, modificándose posteriormente a 12 euros en el año 2008.

La cuota actual se designa en el Cabildo de 15 de enero de 2016: ***“El Hermano Mayor expone la necesidad de subir la cuota anual de hermanos hasta 15 euros, advirtiendo que la Hermandad se tiene que sustentar con los ingresos ordinarios y no dependiendo de los ingresos extraordinarios.”***

Y aquí finaliza la eterna lucha de todas las Juntas de Gobierno de nuestra Hermandad, igual que la de todas las hermandades, con las cuotas de los hermanos y el continuo aumento del nivel de vida, así como los continuos aumentos de costes de todos los servicios que la Hermandad está obligada a contratar o adquirir.

Francisco Gil.



CORONAS DE MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES.

ANÉCDOTAS Y CURIOSIDADES.

El año pasado, debido al centenario de la realización del altar de María Santísima de los Dolores, se publicó en este libreto un artículo dedicado a las anécdotas y curiosidades del mismo. Para ello, acudimos a los conocimientos de N.H.D. Enrique Vélez. La conversación necesaria para realizar aquella entrevista no terminó ahí y la charla derivó en otro asunto de especial interés: las coronas de la Virgen. Coincidiendo que en 2025 se cumplen veinte años del estreno de la última, hacemos una segunda entrega de la entrevista, pero en este caso, dedicado a las coronas de María Santísima de los Dolores.

En primer lugar, comenzaremos con la exposición de la más actual. La misma es de 2005, obra de D. Agustín Donoso, maestro orfebre en la escuela taller **“Los Frailes”**, que con su iniciativa se ejecutaron varias piezas para la Hermandad. De la siguiente manera nos lo relata: **“La relación comenzó a raíz de la escuela taller. Agustín nos dio muy buena impresión. Nosotros fuimos de manera privada para que lo hiciera en su taller, siendo Hermano Mayor Manolo Romero, y se le encargó una corona de plata de ley a dos caras. Para dicho trabajo se inspiró en la corona de la Virgen de la Soledad de los Servitas, en lo que al resplandor se refiere, pero con una interpretación muy personal del barroco. La corona es de**

estilo rocalla, rococó en francés. Tiene una cosa muy personal de Agustín, que son unas mallas que introduce en la rocalla. Sobre las mismas se colocaron las mejores alhajas que tenía la Virgen. El motivo de ponerlas era doble: enriquecer la obra y conservarlas para que no se extraviaran. Además, conseguiríamos darles uso a todas esas piezas.”

En este sentido nos recuerda a la tía María (q.e.p.d.) que decía: **“Estos anillos se van a perder todos y además no se pueden poner a la Virgen porque se le estropean los dedos.”** Esos anillos se convirtieron en alfileres que finalmente acabaron en la corona como nos relata: **“Había cinco o seis que eran de plata de ley y diamantes, que brillaban mucho y hacían un papel magnífico. Los estuvimos probando y le colocamos todos esos alfileres a los que sustituimos las agujetas y se sujetaron a la corona.”**

Otras peculiaridades son sus piedras preciosas. Así nos lo narra: **“Le añadimos una serie de topacios que adquirí a las Hermanas de la Caridad que los había traído un misionero de Madagascar. Trajo una caja llena de gemas. Se le colocaron en el primer aro una serie de topacios, que los tiene en la parte delantera y trasera. A parte de eso, se le añadieron:**



► Corona de “salida”.

una sortija de la Virgen y una Inmaculada diminuta hecha en porcelana, la cual se encuentra en el basamento de la cruz que es de rubíes. Además, tiene zafiros y perlas en el aro, en el resplandor propiamente dicho.”

Respecto a la parte del canasto, nos explica: **“Es muy particular y es un diseño muy exclusivo de Agustín. Tiene un imperial que se levanta para poder manipularlo y colocar la palometa que la sujeta.”** También, nos comenta: **“El broche que le regaló la pregonera (N.H. Dña. Carmen Romero) era de oro con granate. Se lo colocamos en la parte trasera de la corona, pero lo rodiamos para que hiciera contraste con el oro. Después tiene una serie de pendientes de brillantes colocados en el canasto. La corona tiene todas las alhajas que había disponibles de la Virgen en ese momento. También hay colocadas dos esmeraldas muy bonitas.”**

Respecto a otros datos básicos, nos concreta que: **“Pesó 3.2 kg. de plata de ley, sufragada por donativos de hermanos y devotos. Fue labrada en Santiponce en 2004, previo modelo en cartón a tamaño natural para ver su dimensión y resultado. Se doró con oro de la Hermandad, con una serie de cadenas y monedas que ni se le colocaban ni usaba la Virgen. Se**



► Corona "antigua".



► Corona de "corazón".

fundieron y se doró la corona. Se estrenó en la Madrugá de 2005."

Si indagamos sobre el resto de coronas, diremos que la Virgen tiene dos más:

Por un lado, la que ahora se utiliza principalmente como de camarín, de la que nos aclara: **"La conocida como antigua es de los años 30. Intuyo que esa corona es de Seco, porque es quien hizo toda la orfebrería del palio antiguo; varaes,**

peana, respiraderos... que son de Seco Imberg, el padre de Seco Velasco. En esa época, los hermanos decidieron hacer otra corona creyendo que la nueva sería mejor a la que tenía la Virgen."

Por otro lado, tenemos la conocida como de corazón, de la que nos dice: **"Es de estilo rocalla-rococó. Es preciosa y como curiosidad, podemos decir que tiene una piedra de cristal de roca que me regaló Rafael Barbero y está en la cru-**

ceta de la cruz, que brilla una barbaridad. Esta corona es la que siempre ha tenido la Virgen. Antiguamente no estaba dorada. Se intuye que era la que más gustaba a los hermanos y se añadieron unos querubines sobrepuestos que son desmontables. Los angelitos estaban dorados y la corona en plata de ley. Siendo mi tío Pepe secretario de la Hermandad, pensó que esta es la que debería de utilizar para salir. Él la llevó a dorarla. Se hizo en Sevilla en la

joyería Reyes y costó 2.500 pesetas de aquella época. Es de un orfebre llamado "Panero", se puede leer perfectamente. Los orfebres antiguos dejaban su marca en las obras que hacían. Es una corona de mediados del S. XVIII. Por iniciativa de la tía María se añadieron dos rayos más para que se cerrara con el manto."

En cuando a su opinión personal, nos traslada lo siguiente: **"Entiendo que la conocida como de corazón**

es la que le da la impronta y se identifica con la Virgen de los Dolores. De hecho, muchas generaciones han crecido con ese sello e imagen de la Virgen. Pienso que para la Madrugá se pueden alternar las dos coronas, la nueva y la de corazón, ya que las dos son buenas piezas."

Estas son algunas historias y peculiaridades relacionadas con las coronas de nuestra Madre Dolorosa. Me gustaría agradecer nuevamente

la predisposición de nuestro hermano Enrique, ya que gracias a personas como él se pueden transmitir a generaciones futuras las historias y anécdotas de nuestra Hermandad.

Para finalizar, con la intermediación de nuestros Amantísimos Titulares, os pido elevar una oración a Dios por el eterno descanso de todos nuestros hermanos difuntos.

Jesús García Bellido

PAPELETAS DE SITIO

Las papeletas de sitio obligatorias para la Estación de Penitencia tendrán un precio de QUINCE EUROS y se podrán retirar exclusivamente los siguientes días:

- Del lunes 31 de marzo al viernes 4 de abril de 20,30 a 21,30 horas en las dependencias de la Casa de Hermandad.
- Del lunes 7 al jueves 10 de abril, días de Septenario, a la finalización del mismo hasta las 22,30 horas en las dependencias de la Casa de Hermandad.
- Viernes 11 de abril, Viernes de Dolores de 12 a 14 horas en las dependencias de la Casa de Hermandad.

Tanto la noche del Viernes de Dolores, Sábado de Pasión y los días de Semana Santa no se expedirán papeletas de sitio bajo ningún concepto, a excepción del Jueves Santo, 17 de abril, de 12 a 14 horas en las dependencias de la Casa de Hermandad. En este caso las papeletas de sitio tendrán un coste de 20 euros (5 euros destinados a la bolsa de Caridad).

Los hermanos que retiren la papeleta de sitio des-

pués del Viernes de Dolores serán ubicados en el primer tramo de la cofradía.

Los hermanos que se inscriban el Jueves Santo, podrán retirar su papeleta de sitio después de la toma de Escapularios el mismo Jueves Santo en San Francisco.

Los hermanos que residan fuera de nuestra localidad podrán reservar su papeleta de sitio a través de los medios que a continuación se relacionan, pudiéndolas retirar el Jueves Santo en San Francisco después de la toma de Escapularios:

- Llamando al número de teléfono 95 597 15 02 en los días lunes 31 de marzo a viernes 4 de abril de 20,30 a 21,30 horas.
- Mandando un correo electrónico con sus datos personales e indicación de la posición que ocuparán en la cofradía a la dirección:

secretaria@hermandaddelosedolores.com

RECOGIDA DE CANASTOS Y CERA

El Jueves Santo por la mañana entre las 12.00 y 13.30 horas se podrá recoger el canasto o cirio de los nazarenos que se incorporen a la cofradía en la calle.

Recordar que los nazarenos que recojan el canasto o cirio no podrán acceder por la noche a la Iglesia, pues se sobreentiende que si van a recoger el ca-

nasto o cirio es porque no hacen la salida y se incorporan a la cofradía más tarde.

A quien recoja el canasto o cirio de los nazarenos se le solicitará la correspondiente papeleta de sitio y por tanto, al no estar en posesión de ella, no podrá acceder a San Francisco antes de la salida procesional.

De orden del Sr. Hermano Mayor, se informa a los hermanos que el próximo día 16 de marzo de 2025, a las 12:15 de la mañana en primera y 12:30 en segunda y última convocatoria, se celebrará en las dependencias del Convento de San Francisco:

CABILDO GENERAL

DE CUENTAS Y PROYECTOS

con arreglo al siguiente
ORDEN DEL DÍA:

- Preces.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Informe general de la Hermandad del curso 2024.
- Informe de los distintos proyectos en los que se encuentra en curso la Hermandad.
- Informe de la fase inicial del proyecto de restauración del paso de María Santísima de los Dolores, y su aprobación si procede.
- Estado de cuentas del curso 2024 y presupuesto de salida procesional para el 2025, para su respectiva aprobación, si procede, previa lectura de los informes pertinentes.
- Presupuesto para el ejercicio económico del curso 2025.
- Propuesta de modificación de cuota y su aprobación si procede.
- Ruegos y preguntas.

Según prevén nuestras Reglas, tienen obligación de asistir con voz y voto todos los hermanos mayores de 18 años.

“MADRUGÁS” DE LLUVIA.

Con bastante frecuencia se dice que las hermandades de “negro”, las que se suelen llamar “serias”, no se arriesgan en absoluto cuando el riesgo de lluvia se hace presente en el día de su salida procesional. En una ocasión escuché, haciéndose referencia a la Hermandad de los Dolores, que nuestra corporación nunca se atreve a realizar su estación de penitencia si existe una mínima posibilidad de precipitaciones. Pues bien, como en cualquier ámbito de la vida, para expresar una opinión debemos tener datos que respalden aquello que decimos, de lo contrario podemos lanzar afirmaciones que se encuentren en el extremo opuesto a la verdad.

Si hacemos una revisión de las actas de Cabildos de nuestra Hermandad, concretamos que en los últimos 50 años solo en cinco ocasiones ha tenido que ser suspendida la salida procesional. A continuación, a excepción de los años 1974 y 2024, se hace una transcripción literal de lo expresado en dichos Cabildos.

► 1974

En la Hermandad se tiene conocimiento que en este año no se realizó la salida procesional por la intensa lluvia que hubo durante la “Madrugá”, pero no tenemos ninguna referencia en las actas de Cabildo del año siguiente, donde debería de aparecer información relativa a dicho acontecimiento.

► 2004

“En referencia a la Madrugá, el Hermano Mayor destacó la normalidad con que el conjunto de hermanos que llenaban la Iglesia de San Francisco acogió la suspensión de la salida procesional por causas meteorológicas, y el recogimiento vivido en el rezo del Santo Rosario. Por ello expresó su agradecimiento.”

► 2011

“La lluvia y los pronósticos meteorológicos obligaron a suspender la Estación de Penitencia. Se dio cumplimiento a lo que establecen nuestras Reglas y se rezó la Corona Dolorosa en el interior del Templo por parte de N.H.D. Eloy Ganfornina Velázquez, Pbro. Agradecemos el comportamiento de nuestros hermanos y hermanas en una noche de mal recuerdo para todos. Se expidieron 830 papeletas de sitio.”

► 2013

“Suspensión de la salida procesional. Predicciones de un 20% de posibilidades de lluvia muy débil a partir de las 7 de la mañana. Sorprende el aguacero cuando el Señor está en la Aurora, y antes de que el palio salga a la calle se decide volver.”



En la pasada “Madrugá” de 2024, como tenemos todos presente, debido al riesgo importante de lluvia y viento, el Cabildo de Oficiales reunido de manera extraordinaria, decidió no realizar la estación de penitencia, procediéndose al rezo de la Corona Dolorosa de acuerdo a lo que dictan nuestras Reglas.

Según hemos relatado, en las cinco “Madrugás” en las que se decidió no hacer la salida procesional, no había dudas que la lluvia haría acto de presencia, y por tanto no hubo ocasión de que la Hermandad se arriesgase, a excepción del año

2013, en el que, habiendo existido un riesgo de precipitación de un 20%, tampoco podemos decir que la Hermandad decidiera de manera inconsciente, de hecho se tomó la determinación de retornar el cortejo procesional a San Francisco, acción que se realizó de manera rápida y ordenada.

En resumen, a lo largo del último medio siglo, han sido pocas las situaciones de incertidumbre provocadas por la lluvia, y debido a la posibilidad tan alta de precipitaciones, la decisión de suspensión de la salida procesional era bastante fácil

de tomar, y por tanto el factor riesgo prácticamente nunca fue determinante.

En el futuro, y ante situaciones similares que se puedan presentar, pedimos que nuestros Sagrados Titulares iluminen a las Juntas de Oficiales venideras, para que valoren siempre el patrimonio humano y patrimonial, y sepan tomar la decisión adecuada a las circunstancias que se les presenten. Que así sea.

Un diputado de tramo.

12 COSTALEROS DE LA HERMANDAD DE LOS DOLORES.

¿CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE MEJOR?

La figura del costalero es fundamental en la tradición de las hermandades de penitencia, y en la Hermandad de los Dolores, esta labor se convierte en un verdadero arte que trasciende generaciones. A lo largo de los años, los costaleros han sido los encargados de llevar sobre sus hombros los pasos, convirtiéndose en el alma de cada procesión. Sin embargo, en un mundo en constante cambio, surge la pregunta: **¿Realmente cualquier tiempo pasado fue mejor?** En este artículo, intentaremos explorar la evolución del papel de los costaleros en la Hermandad de los Dolores, analizando las tradiciones que han perdurado y los desafíos que enfrentan en la actualidad. A través de las voces de quienes han vivido esta experiencia, intentaremos desentrañar si la nostalgia por el pasado se justifica o si, por el contrario, el presente y el futuro de la costalería ofrecen nuevas oportunidades y matices que enriquecen esta hermosa tradición.

En nuestra búsqueda por entender la esencia de ser costalero en la Hermandad de los Dolores, hemos tenido la oportunidad de entrevistar a tres apasionados de este oficio que, cada uno a su manera, aportan su historia y su experiencia a esta hermosa labor. Con nuestros costaleros nos citamos una fría y lluviosa noche del pasado mes de noviembre, como si de una madrugada

más se tratase, vienen acercándose a la Casa de Hermandad los invitados a nuestra cita. Saludo con tradicional apretón de manos y los recuerdos y anécdotas comienzan a fluir, no son necesarias presentaciones entre los contertulios.

Adolfo Páez, quien comenzó su andadura como costalero en 1984, recién alcanzada la mayoría de edad **“... transitando directamente desde el paso de Santa Mujer Verónica, hasta las andas de Nuestro Padre, pues en aquellos años no era necesario pasar por la cuadrilla de San Juan Evangelista...”**, nos comparte como ha evolucionado, según su parecer, el trabajo de los costaleros a lo largo de los años. Para él, cada nueva madrugada, bajo las trabajaderas del Señor, es un homenaje a la devoción que su familia profesa desde generaciones a nuestros Titulares.

Francisco Gil, que se unió al mundo del costal por primera vez, y con apenas 15 años, en la Hermandad de la Oración en el Huerto. Paco nos relata su travesía desde esos inicios hasta su integración en la cuadrilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno un año después de nuestro anterior tertuliano, después de engañar a su capataz, Manuel Romero Silva q.e.p.d, para **“meterse debajo”** a los 17 años. Paco comenta

que **“... entre los 17 y los 18 años, estuve cargando en ambas Hermandades, pero ya a los 19, decidí solo servir de costalero en nuestra Hermandad.”** En aquellos tiempos **“sacar los pasos de mármol a mármol era muy duro, no se podían sacar dos o más hermandades”**.

Por último, **Venancio Bueno**, quien, pasados los sesenta años, ha cumplido el sueño de ser costalero de María Santísima de los Dolores, siendo en la actualidad el costalero de mayor edad de los que integran las diferentes cuadrillas

de nuestra Hermandad. A pesar de llevar solo dos años en la cuadrilla, Venancio, se inició años atrás en el mundo del costal, portando durante varios Viernes Santo al Santísimo Cristo de la Vera Cruz, siguiendo los pasos de su padre y de su abuelo que también fueron costaleros del Crucificado del Barrio Nuevo y **“...con la intención de hacer un hueco a mi hijo con el que, un año después de mi primera estación de penitencia como costalero de Vera Cruz, pude compartir trabajadera”**. Como sus compañeros de tertulia, muestra con entusiasmo su deseo

de seguir disfrutando de este oficio, dando testimonio de que, **“... si bien hay que estar físicamente mínimamente preparado para dar la talla”** el mundo del costal no tiene edad.

La conversación se anima cuando se plantea la pregunta sobre los cambios en el mundo del costal. Adolfo y Paco, con sus años de experiencia, no tardan en coincidir en que la evolución técnica ha sido notable. **«Antes, el sufrimiento era parte del proceso»**, dice Paco, recordando cómo se sentía bajo el peso de las



trabajaderas, **“había momentos en los que solo pensabas en llegar a San Francisco”**. Adulfo asiente, añadiendo que, **“aunque la devoción siempre ha estado presente, la forma en que se aborda el trabajo del costalero ha cambiado radicalmente”**.

Ambos destacan que la manera de confeccionar la ropa, las técnicas de levantar y arriar el paso, así como la forma de andar han mejorado considerablemente. Sin embargo, Páez señala un cambio crucial: la incorporación de los relevos. **“Este cambio, aunque muy beneficioso, también generó polémica y llevó a algunos costaleros a abandonar sus cuadrillas. “Es un claro ejemplo de cómo la tradición puede chocar con la innovación”**, comenta Paco, reflexionando sobre las diferentes reacciones que han tenido los costaleros ante estos cambios.

Paco también menciona el cambio de la almohadilla al costal en el paso de la Virgen, un cambio que también motivó que algunos costaleros más veteranos se sintieran fuera de lugar y decidieran dejar las trabajaderas. **«Cada cambio trae consigo un debate»**, dice, **«pero al final, y está demostrado, tanto los relevos, como la mejora de la técnica y, más recientemente la posibilidad de tener dos cuadrillas son lo**

que nos permite seguir adelante a los tres que estamos aquí sentados, como costaleros de la Hermandad».

Preguntamos **si la demanda para formar parte de las cuadrillas de costaleros se ha mantenido alta a lo largo del tiempo en la Hermandad**. Todos coinciden en que no solo se ha mantenido, sino que se ha incrementado enormemente. Adulfo comenta que **“el hecho de que haya personas en lista de espera indica que hay un fuerte deseo de formar parte de las cuadrillas, lo cual es un signo positivo para la Hermandad”**. Esto refleja no solo la devoción hacia los Titulares, sino también el compromiso y la dedicación que el capataz general y sus auxiliares, aportan a sus cuadrillas. Venancio expone que **“la figura del capataz es crucial, su liderazgo y conocimiento del mundo del costal son fundamentales para mantener la cohesión y el buen funcionamiento de las cuadrillas”**. Paco observa que **“hoy día existe además de devoción muchísimo conocimiento entre la juventud que accede a las cuadrillas, eso hace que todo fluya muy bien”**, continúa insistiendo en que **“necesitamos costaleros preparados, hermanos, pero costaleros para el Señor y la Virgen”** que asuman su trabajo en el lugar que se les



indique, con obediencia al capataz y humildad en el trabajo.

Una nueva **“Chicotá”** y con ella una nueva pregunta. Durante la cofradía, **¿Vuestro lugar preferido para estar bajo las trabajaderas?** Venancio y Paco se inclinan por la salida. **“Tenemos la salida más bonita de la Semana Santa de Lebrija”**, apunta Paco. Por su parte Adulfo, que también gusta de hacer la salida bajo las trabajaderas del Señor, recuerda los momentos pasados en Céspedes que tiempo atrás eran tan esperados y que hoy, quizás, se pudieran replantear. Para él otras calles, como pudiera ser Cala de Vargas, serían alternativas a valorar en un futuro cambio de recorrido. Todos valoran positivamente el cambio de itinerario por Calle Arcos y Trinidad, calles con las que sin duda la Hermandad ha ganado enormemente. Cambios de este estilo pudieran ser el modelo a seguir evitándose estreches u otras calles tan de moda últimamente.

Se alza nuevamente nuestro paso y volvemos con una nueva pregunta **¿Música o silencio?** Paco apunta que dentro de un repertorio acorde al momento que se representa, se inclinará siempre por el acompañamiento musical. No entiende un palio en silencio. Adulfo, indica que **“al Nazareno no le hace falta nada para pasearse**

por las calles de Lebrija”, pero igualmente opina que un repertorio sobrio siempre es una buena elección. **“En esto también la juventud está cada vez más puesta”**, interviene Venancio. **“Raro es el joven que llega a un paso y no se conoce con el primer acorde la marcha, autor y si me apuras año en el que se estrenó la composición”**. Cada vez somos más exquisitos en todo lo referido al discurrir de un paso por nuestras calles y eso también es positivo y hace que se vaya consolidando la identidad de una Hermandad.

Me toca preguntar si **¿Veis un punto final en el horizonte?** Paco es tajante: **“mientras que siga sintiendo esos nervios de la primera vez y el Señor y la Virgen quieran, allí estará cada madrugada”**. Adulfo por su parte, en la misma línea y teniendo en cuenta la evolución del mundo del costal, responde que **“será mientras que la ilusión y las fuerzas me acompañen, no le puedo poner fecha”**. Venancio que no podía ser menos, insiste como sus compañeros: **“si las fuerzas y la salud no me abandonan estaré en mi cita con María Santísima de los Dolores”**.

Ahora si toca recoger la Cofradía por lo que, para concluir, pregunto a los tertulianos si **¿Cualquier tiempo pasado fue mejor?**

Unanimidad en la respuesta, cada momento ha tenido, tiene y tendrá lo suyo. Nuestra sociedad, apuntan, ha evolucionado en gran medida para bien, y con ella, nuestras Hermandades y sus cuadrillas de costaleros. Venancio expone **“creo que hablo por todos los presentes cuando digo que debemos sentirnos unos privilegiados por haber podido vivir esta evolución en primera persona”**.

Sin duda, la evolución ha traído consigo tanto desafíos como oportunidades, y lo que permanece constante es la pasión y el compromiso que sienten por su labor nuestras cuadrillas de costaleros. Una evolución en la técnica, en el oficio y en el buen hacer de nuestros costaleros, una evolución que con lo único que no ha podido es con la devoción a nuestros Titulares. Una devoción vinculada a nuestras familias a nuestros mayores, a los que ya no están y sembraron en nosotros esa semilla que ha ido enraizando hasta nuestros días y que, con seguridad, se seguirá transmitiendo entre los nuestros y perdurará por siempre.

;;Pararse ahí!! ;;Abajo con él por “iguá”!!

Leopoldo Gómez de Lara Caro.



13 BESAMANOS EXTRAORDINARIO.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR.

La Iglesia Católica Universal, ha vuelto su mirada en el pasado siglo sobre la piedad popular de forma reiterada. Este novedoso protagonismo de la religiosidad popular inspiró en los años noventa del pasado siglo al entonces arzobispo de Sevilla, fray Carlos Amigo Vallejo, a convocar el **"I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular"** que se celebró en la Catedral de Sevilla entre los días 27 al 31 de octubre de 1999. Por vez primera en su larga historia, las hermandades y cofradías eran analizadas por los propios cofrades como parte de un carisma concreto dentro de la Iglesia.

25 años después y en vísperas de la celebración del Jubileo del Año 2025, hemos vuelto a ser testigos del **II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular**. Celebrado en Sevilla, del 4 al 8 del pasado mes de diciembre de 2024, ha marcado un nuevo hito en la historia de la fe y la tradición de nuestras Hermandades y Cofradías. Ha sido un momento de encuentro, celebración, reflexión, contemplación, y llamada al compromiso. Una ocasión para contemplar las potencialidades de la piedad popular y una llamada a renovar nuestra misión en el mundo actual.

A la **"magna procesión de clausura"** del domingo 8 de diciembre, en la que participaron

imágenes de la capital y la provincia, la gran exposición en la Catedral en la que destacaron el Santo Crucifijo de San Agustín y la Virgen del Socorro en su paso de palio, entre otros muchos eventos, por invitación del arzobispo, quien pidió que **"...se celebrasen besamanos y se levantasen altares de culto extraordinarios con motivo de este acontecimiento"**, en nuestra ciudad todas las Hermandades y Cofradías de Penitencia, con la mediación del Consejo General de Hermandades y Cofradías, vieron con buenos ojos la propuesta de monseñor Saiz Meneses y anunciaron la exposición extraordinaria de sus titulares en solemnes besamanos en la primera semana de diciembre.

Así, en la tarde del sábado día 7 de diciembre, nuestra Hermandad se sumaba a esta iniciativa con la exposición de Nuestro Padre Jesús Nazareno en solemne besamanos. Tras las preces de rigor, Jesús Nazareno llenaba con su portentosa figura el templo en penumbras de San Francisco. Maniatado, esperando la Cruz de nuestros pecados, se mostraba plena bondad antes sus hijos. Si impresiona tu imagen, Señor, sobre tu paso caminando por las calles de Lebrija camino del calvario, más impresiona tu semblante en la cercanía del altar de culto primorosamente orquestado por la prioría de

tu Venerable Hermandad Sacramental Servita.

Decía monseñor Saiz Meneses en su discurso de clausura del Congreso que **"... ante las imágenes de nuestra devoción, también nosotros nos sentimos mirados, pues no son meras pantallas, sino que, en ellas, es Dios mismo quien cruza su viva mirada con la nuestra, hasta el punto de que somos vistos por el Señor, alcanzados por el milagro de su Vida, de su Carne"**. Sin lugar a duda, si estuviste allí, habrás sentido ese cruce de miradas con Dios mismo....

Además de este acto conjunto y extraordinario de todas las Hermandades lebrijanas, nuestra Hermandad, dado su carácter Sacramental, participó también de la adoración al Santísimo Sacramento que se desarrolló en tres capillas: la Adoración Perpetua, que tiene su sede en la Capilla de San Onofre; la Capilla de la Antigua de la Catedral; y la Capilla de Santa María de Jesús, sede del Consejo General de Hermandades y Cofradías. En esta última participamos, con las restantes hermandades



sacramentales de la Archidiócesis, en uno de los turnos de vela que tuvieron lugar durante los días del Congreso.

Para terminar esta breve reseña del Congreso, y del paso de nuestra querida Hermandad por el mismo, queremos traer para todos vosotros, palabras de nuestro arzobispo extraídas de una de las notas de prensa publicadas a modo de

balance tras su clausura: **"El II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular de Sevilla ha sido, por todo ello, un verdadero don de Dios, un regalo inmenso. Ha renovado en los corazones de muchos el compromiso de vivir su fe con autenticidad, ha fortalecido los lazos de hermandad entre comunidades y ha ofrecido al mundo un testimonio público del amor de Dios. Hoy, como comunidad creyente, elevamos nuestra acción de gracias a Dios, a la Virgen, a la Iglesia y a todos los que hicieron posible este encuentro. Que esta gratitud se traduzca en un compromiso renovado de servicio y evangelización, para que, como enseña el**

Evangelio, podamos ser sal de la tierra y luz del mundo (Mt 5,13-14). Que el eco de este Congreso siga resonando en nuestras vidas y que, inspirados por la piedad popular, sigamos construyendo hermandades más unidas, solidarias y comprometidas con la misión de anunciar a Cristo al mundo entero"

Que así sea.

DIRECTORIO DE EMPRESAS COLABORADORAS



No podemos despedirnos sin volver a reiterar nuestro más sincero agradecimiento a todas y cada una de las empresas colaboradoras. Una vez más, sin el apoyo incondicional de los empresarios y empresarias de nuestra localidad, no hubiera sido posible esta nueva edición de "Madrugá". Que nuestros Amantísimos Titulares les acompañen en su día a día, protejan y colmen de salud a ellos y sus familias.

GRACIAS DE CORAZÓN.





www.promoconsconstrucciones.es